



QUIRÓN

Revista de estudiantes
de Historia

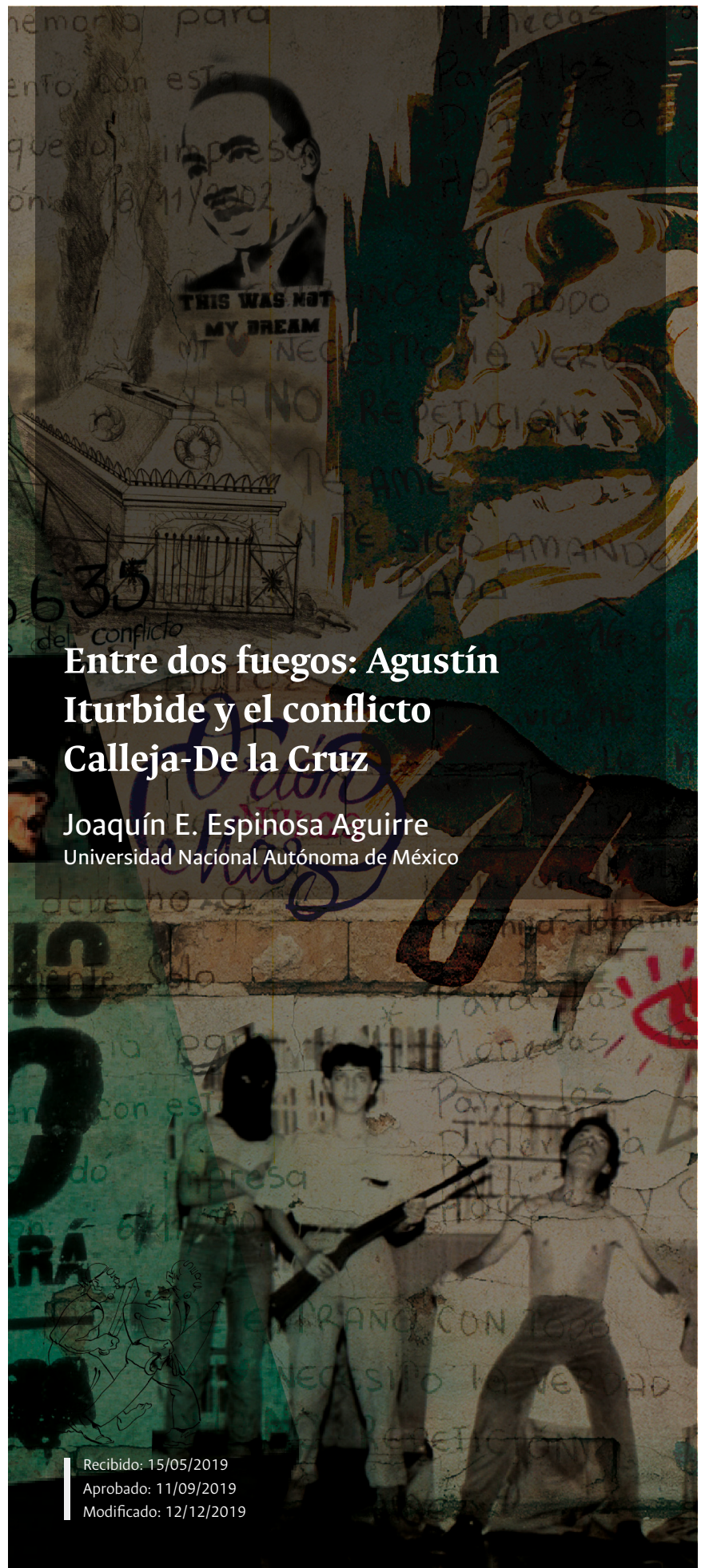
Vol. 6, N° 12

Enero - junio 2020

e-ISSN: 2422-0795

Dossier

Guerra y Paz en América Latina



Entre dos fuegos: Agustín Iturbide y el conflicto Calleja-De la Cruz

Joaquín E. Espinosa Aguirre
Universidad Nacional Autónoma de México

Recibido: 15/05/2019

Aprobado: 11/09/2019

Modificado: 12/12/2019

Entre dos fuegos: Agustín Iturbide y el conflicto Calleja-De la Cruz*

Joaquín E. Espinosa Aguirre**

Resumen

El juego político que desplegaron las autoridades novohispanas una vez comenzó el movimiento revolucionario originado en el Bajío tomó cauces muy variados y provocó, la mayoría de las ocasiones, encendidas discusiones entre los altos mandos políticos y militares, causando fuertes controversias que minarían la unidad entre las autoridades virreinales. Uno de los antagonismos más sobresalientes fue el que vivieron los generales Félix María Calleja y José de la Cruz, quienes tuvieron su primer contacto en Guadalajara en 1811 luego de la derrota insurgente en Puente de Calderón, y tras lo cual vivieron repetidas desavenencias, sobre todo la suscitada en 1813, una vez que Calleja, ya como virrey, nombró al coronel Agustín de Iturbide comandante de Guanajuato, hasta entonces subordinado a De la Cruz. Este artículo se dedica a analizar la forma en que este oficial vallisoletano sorteó dicha pugna entre altas autoridades, logrando mantener una cercanía muy estrecha con ambos personajes sin ser afectado en los años venideros por tal enfrentamiento.

Palabras clave: Guerra de Independencia, Nueva España, Ejército Virreinal, Gobierno Español, Félix María Calleja, Agustín de Iturbide.

“Entre dos Fuegos”: Agustín Iturbide and the Calleja-De la Cruz Conflict

Abstract

The political play that the New Spain authorities deployed once the revolutionary movement originated in the Bajío took a wide variety of channels and they provoked most of the occasions ignited arguments between the political and military high commanders, causing strong controversies that

* Recibido: 12/05/2019. Aprobado: 11/09/2019. Modificado: 12/12/2019.

** Magister en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (Ciudad de México, México). Correo electrónico: alpha-56@hotmail.com

would undermine the unit between the viceregal authorities. One of the most outstanding antagonisms was that lived the generals Félix María Calleja and José de la Cruz, who had their first contact in Guadalajara in 1811 after the insurgent defeat at Puente de Calderón, after which they lived repeated disagreement especially the one approved once that Calleja, like viceroy, appointed commander of Guanajuato to Agustín de Iturbide up to then subordinate to De la Cruz in 1813. In this article I will dedicate to analyze the way in which this vallisoletano official raffled this struggle between high authorities managing to maintain a very close proximity between both characters.

Keywords: Independence War, New Spain, Virreinal Army, Spanish government, Félix María Calleja, Agustín de Iturbide.

Introducción

La revolución novohispana de 1810 dinamizó profundamente los distintos modelos defensivos que existían desde finales del siglo XVIII, y la política militar tuvo que revitalizarse, atendiendo no solo a ideas y doctrinas modernas de la guerra, sino fundamentalmente a las circunstancias presentadas paso a paso en la contienda. El mejor ejemplo de ello fue Félix María Calleja, a quien le tocó enfrentar una insurgencia cuyas dimensiones sobrepasaban en fuerza a los ejércitos del rey, lo que le obligó a plantear un sistema que integrara, entre otras cosas, la fusión del mando militar al político, con lo que la supremacía del virrey se fue minando paulatinamente. Esto le causaría problemas con la autoridad de Francisco Xavier Venegas, con quien se enfrentó directamente debido a la manera tan independiente en que se comportó durante los primeros años de la insurgencia, y que acabó con su destitución en 1812, luego de la catástrofe de Cuautla.

En 1813, cuando le tocó asumir el cargo de Jefe Político Superior y Capitán General, Calleja vivió la otra cara de la moneda, ya que muchos comandantes regionales se negaron a rendirle subordinación absoluta, como se había negado él ante Venegas, concentrando en sus manos el poder y soberanía que antes pertenecía a la autoridad central. Uno de los principales detractores fue el comandante general y gobernador de Nueva Galicia, José de la Cruz, con quien el nuevo virrey tuvo repetidos y constantes roces a lo largo de los años de la guerra. Aquí me dedicaré a estudiar el momento coyuntural de la primavera de 1813, cuando, con motivo del nombramiento de Agustín de Iturbide como comandante del Bajío y la provincia de Guanajuato, aquellos personajes se enfrascaron en una riña que, según veremos, tuvo su origen desde el momento mismo en que se conocieron en Guadalajara, luego de la batalla de Puente de Calderón. Además, se verá la manera en que Iturbide logró sortear tal pugna de poder, al entablar una comunicación directa y frontal con ambos comandantes, dando muestra de sus dotes de político y conciliador, las que unos años después le serían muy útiles durante la etapa trigarante.

El origen del antagonismo

Una vez que la revolución del Bajío avanzara sobre algunas ciudades de la mayor importancia, tales como Guanajuato y Valladolid, y amagara a la Ciudad de México, los principales líderes tuvieron que recluir hasta la intendencia de Nueva Galicia, donde fueron derrotados por las fuerzas armadas virreinales, comandadas por el general Félix Calleja, quien se había desempeñado hasta entonces en varias comisiones de gran importancia al servicio del gobierno novohispano. Luego de su llegada, en 1789, junto al virrey conde de Revillagigedo, estuvo encargado de la organización defensiva en la intendencia de Puebla, las Provincias Internas de Oriente y San Luis Potosí, donde además emparentó con la élite gracias a su matrimonio con Francisca de la Gándara, hija de uno de los personajes más acaudalados de la provincia¹.

Cuando Calleja supo del levantamiento de Miguel Hidalgo e Ignacio Allende, el 19 de septiembre, en vez de precipitarse sobre él, aguardó en la hacienda de Bledos y comenzó a planear la estrategia contrainsurgente con la que les haría frente. Reunió a un contingente potosino, que salió de la hacienda de La Pila el 24 de octubre siguiente rumbo a Dolores, lugar donde se unió a las tropas de Puebla al mando de Manuel de Flon, con lo que se formó el Ejército del Centro. Desde el principio, según Juan José Benavides, Calleja “tomó la iniciativa, dictó una serie de disposiciones y elaboró un plan de acción sin consultar ni esperar órdenes de otra autoridad. Simplemente se limitó a informar de sus decisiones al virrey e, incluso, llegó a desobedecer órdenes directas, lo que, aunque menoscabara su autoridad, Venegas no tuvo más remedio que aceptar”².

Juan Ortiz confirma este señalamiento, al asegurar que Calleja, “antes de recibir la orden del virrey Venegas, ya había iniciado los preparativos para formar una fuerza armada respetable con hombres que desconocían el arte de la guerra y sin equipo castrense”, lo cual fue la punta de lanza de un permanente conflicto de jurisdicciones y obediencia entre ambos personajes, que no acabaría sino hasta que Venegas fue reemplazado por el propio Calleja³. Es curioso observar que la lógica de este hecho respondió a un entendimiento más bien de carácter militar operativo, en respuesta al estado de emergencia que se presentaba en Nueva España, pues tanto Calleja como Venegas eran militares de formación y habían combatido en los conflictos armados de la Monarquía española a finales del siglo XVIII y principios del XIX, lo que los hacía obrar de modo claramente pragmático⁴.

1. Juan Ortiz Escamilla, “‘Hacer la América’: la fortuna del general Félix María Calleja”, *Historias* n.º. 85(2003): 69-75.
2. Juan José Benavides, *De milicianos del Rey a soldados mexicanos. Milicias y sociedad en San Luis Potosí (1767-1824)* (Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Universidad de Sevilla, 2014), 304. El mismo Benavides señala que “Calleja se negó aduciendo que si abandonaba San Luis la ciudad caería en manos rebeldes, y le advirtió [al virrey] que seguiría tomando las medidas que considerara oportunas sin esperar su aprobación”. Juan José Benavides, “La composición social del Ejército del Centro, primer baluarte de la causa realista (1810-1812)”, *Anuario de Estudios Americanos* 75, n.º. 1 (2018): 245.
3. Juan Ortiz Escamilla, *Calleja. Guerra, botín y fortuna* (Veracruz / Zamora, Universidad Veracruzana / El Colegio de Michoacán, 2017), 74; *Guerra y gobierno. Los pueblos y la independencia de México, 1808-1825* (México: Centro de Estudios Históricos; El Colegio de México / Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 2014), 104-105.
4. Carlos Cuauhtémoc Hernández, “Las campañas de Félix María Calleja contra la insurgencia y la lucha interna por el poder en el gobierno virreinal (1808-1816)”, en *Los comandantes realistas y la guerra de independencia*, coord. Jaime Olveda Legaspi (Zapopan: El Colegio de Jalisco, 2011), 26-28; Joaquín E. Espinosa Aguirre, “Los abusos de la oficialidad contrainsurgente durante los años de la guerra de Independencia” (tesis de licenciatura en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015), 45-57.

Calleja tuvo un primer enfrentamiento con las tropas insurgentes cuando estas volvían de su rodeo por la ciudad de México, derrotándolas en Aculco el 7 de noviembre de 1810, tras lo cual persiguió a Ignacio Allende hasta Guanajuato, donde lo hizo huir, recuperando la capital de dicha intendencia. Una vez conseguido esto, se dirigió a Nueva Galicia para sorprender a los rebeldes, y para ello confeccionó un plan en el que cerrarían una pinza los contingentes del propio Calleja, Manuel de Flon y del brigadier José de la Cruz, recién desembarcado de la Península.

José de la Cruz había llegado a México junto con el virrey Francisco Xavier Venegas, quien lo envió a combatir a la rebelión en Monte de las Cruces el 30 de octubre, para dirigirse después a Huichapan, donde quedó al mando del Ejército de Reserva, en tanto que Torcuato Trujillo fue nombrado su segundo. El objetivo ulterior de “José del Diablo” sería coordinar sus labores contra-insurgentes con las de Calleja, quien tenía planeado que el Ejército de De la Cruz avanzara desde Querétaro para encontrarse con él en Guadalajara hacia el 15 de enero siguiente, mientras Calleja iría por Lagos hacia Aguascalientes y así poder *cerrar la pinza*⁵.

Sin embargo, el plan no pudo ejecutarse al pie de la letra, ya que fuerzas rebeldes le retrasaron el paso a De la Cruz, presentándole batalla en Acámbaro a finales de diciembre, y luego en Urepetiro, en las cercanías de Zamora el 14 de enero, lo que provocó una demora definitiva que privó a De la Cruz de combatir el 17 de enero en Puente de Calderón, cuando las fuerzas hidalguistas fueron devastadas y dispersadas por el Ejército del Centro. El resultado tuvo una doble consecuencia: por un lado, los insurgentes comenzaron a ir cuesta abajo y sus dirigentes encontrarían el último suplicio algunos meses después, en tanto que Calleja se llevó él solo todo el crédito por el triunfo, ya que en las acciones había muerto Flon, el conde de la Cadena.

Todo indica que la desavenencia comenzó cuando el 19 de enero de 1811 Félix Calleja hizo su entrada triunfal a la ciudad de Guadalajara y recibió todas las odas, vivas y felicitaciones por el triunfo, en tanto que, dos días después, José de la Cruz vivió un panorama muy diferente, en total discreción y sin solemnidad alguna⁶. Fue ahí donde estuvieron por primera vez cara a cara, a pesar de haber entrado en comunicación epistolar anteriormente. Tras el encuentro, conciliaron que el Ejército de Reserva o la Derecha fuera a recuperar San Blas de la influencia del cura José María Mercado, en tanto que el del Centro y Calleja se encargaría de fortalecer y reorganizar la capital neogallega.

Ambos oficiales no se volverían a encontrar, pues cuando De la Cruz volvió a Guadalajara el 23 de febrero, Calleja ya había salido de regreso hacia San Luis Potosí. No obstante, en adelante, la relación entre ellos comenzaría a verse cada vez más ríspida, pues mientras el primero fue obteniendo victorias en Nueva Galicia que le ganaron más simpatía por parte de Venegas, el segundo comenzó a distanciarse del virrey debido al desacuerdo que tenían en relación a la forma de enfrentar la rebelión, pues Calleja consideraba que todos los comandantes regionales debían supeditarse a él.

5. Ortiz Escamilla, *Calleja. Guerra, botín y fortuna*, 105.

6. Jesús Fidel Hernández Galicia, “Guerra sanguinaria y previsión política. La construcción del sistema contrainsurgente de José de la Cruz (1810-1813)” (tesis de licenciatura en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011), 95.

La situación de De la Cruz como comandante general e intendente interino de Nueva Galicia se tornó complicada, pues salvo el caso de Pedro Celestino Negrete, desconfiaba de todos sus oficiales, además de que desconocía el terreno que defendía, por su reciente llegada. Esta desventaja se mostró cuando un grupo de indios se posesionó de la isla de Mezcala, a los que sólo pudo vencer una vez que buscaron negociar al acabarse sus recursos. Además, su precaria situación económica se agravó cuando, a principios de 1813, le fueron encargadas las provincias de Guanajuato y Valladolid de Michoacán, pues sus fuerzas no le eran suficientes, según argumentó⁷. No obstante, en marzo de ese mismo año llegaría una medida ordenada por las Cortes de Cádiz, lo que cambiaría el devenir de la guerra y de esta conflictiva relación.

Razones del nombramiento

El nombramiento de Iturbide para encargarse militarmente de Guanajuato representó una de las primeras disposiciones que tomó Calleja como Jefe Político Superior y Capitán General, y así se lo comunicó el 27 de abril de 1813, donde le decía que por recompensa al ataque y victoria sobre “la fuerte posición del Puente de Salvatierra [...] he conferido a Vuestra Señoría el empleo de Coronel del Batallón de Infantería Provincial de Celaya, y el mando militar de la Provincia de Guanajuato”⁸. De ese modo, se premiaba la trayectoria y triunfos de Iturbide con una gran responsabilidad. Pero tal medida tendría implicaciones políticas para Calleja, como la confrontación con De la Cruz, a cuyas órdenes estaba hasta entonces Iturbide, y quien además estaba encargado de la provincia de Guanajuato, por lo que los desacuerdos entre ambos se presentaron más abiertamente⁹.

El nombramiento se dio en un momento clave, ya que formó parte de la pequeña reforma que Calleja desplegó al tomar el mando, y en estos términos fue expresado en la *Gaceta del Gobierno de México*: “determinó [el virrey] ante todas cosas proteger con las armas la importante ciudad de Guanajuato”¹⁰. En el mismo número, se publicó una nota que declaraba:

Su Excelencia [el virrey] para premiar los servicios del teniente coronel don Agustín de Iturbide, ha venido en conferirle el empleo efectivo de coronel comandante del Batallón Provincial de Infantería de Celaya, que deberá organizarse según el nuevo reglamento, nombrándole al mismo tiempo comandante de todas las tropas del Bajío y de la provincia de Guanajuato.¹¹

7. Hernández Galicia, “Guerra sanguinaria”.

8. Félix María Calleja a Agustín de Iturbide, México, 27 de abril de 1813, en Agustín de Iturbide, *Correspondencia y diario militar de don Agustín de Iturbide, 1810-1813* (3 volúmenes, México, Secretaría de Gobernación, Imprenta de don Manuel León Sánchez – Talleres Gráficos de la Nación, 1923-1930), tomo I, 36.

9. Joaquín E. Espinosa Aguirre, “La imperiosa ley de la necesidad. Guanajuato y la génesis de las comandancias militares novohispanas”, *Tiempo y Espacio* 27, n.º. 67 (2017): 186-187.

10. *Gaceta del Gobierno de México*, 29 de abril de 1813, en Hemeroteca Nacional de México (HNM), 435.

11. *Gaceta del Gobierno de México*, 29 de abril de 1813, en HNM, 442.

Es decir, que el nombramiento y ascenso se confirió como recompensa ante la victoria que había obtenido sobre los hermanos Rayón, sin embargo, no se debió solo a este hecho, pues la situación cambiante demandaba a alguien capaz y que además conociera el territorio, como en su momento lo fue Calleja al inicio de la revolución. Iturbide era el idóneo, ya que se había encargado de defender esta zona desde 1812, y había combatido contra Albino García, “Chito” Villagrán y los comisionados de la Junta de Zitácuaro, ante los cuales había obtenido importantes triunfos¹².

Además, su labor como protector del convoy de las platas del Bajío pudo haber llamado la atención del virrey, que como recordaremos estaba empeñado en proteger el ingreso pecuniario de los ramos de la hacienda. Es decir, la coyuntura se prestaba para el nombramiento: Iturbide era alguien que conocía las labores que el virrey quería desplegar y que tenía ciertas victorias sobre los rebeldes. A partir de ese momento, como señala la historiografía, Iturbide comenzó a ser protegido de Félix Calleja, a quien había conocido apenas en marzo del año anterior¹³.

No puede pasarse por alto lo señalado en la nota de la *Gaceta* sobre el doble nombramiento conferido a Iturbide, tanto para comandar “todas las tropas del Bajío” como de la provincia de Guanajuato, es decir, que se trataba de dos encargos y jurisdicciones diferentes e independientes entre sí, pero otorgadas al mismo oficial¹⁴. Esta medida no representa ninguna novedad, pues desde mucho tiempo atrás existía en la Monarquía “gran sentido de lo práctico en la relación entre jurisdicciones y entre sus agentes judiciales”¹⁵, que se vino consolidando en el régimen borbónico y fundamentalmente una vez comenzada la guerra en Nueva España¹⁶.

Así, la razón que Calleja daba a las autoridades metropolitanas sobre el nombramiento se fundó en que, por la muerte de Manuel Fernández Solano y la desertión de Juan Bautista Larrondo, quedaron vacantes el puesto de coronel y teniente coronel del Regimiento de Celaya, y que en vista de que “exigía su estado actual y el actual de este reino su pronta reorganización”, optó por elegir tal reemplazo. Era conveniente, decía, elegir un jefe que reuniese “prudencia, conocimientos prácticos

12. Joaquín E. Espinosa Aguirre, “De miliciano a comandante. La trayectoria miliciano de Agustín de Iturbide (1797-1813)”, *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, n°. 69, (2019): 89 y ss.

13. Cabe señalar que la apreciación de Benavides es errónea, cuando señala que en 1808 “Calleja contó con la colaboración [...] de Agustín de Iturbide y Arámburu, un por entonces desconocido teniente miliciano de Valladolid”, Benavides, *De milicianos del Rey a soldados mexicanos*, 268; pues el mismo Iturbide señala en su diario militar que el 22 de enero de 1812 pasó a la hacienda de Pateo, en las cercanías de Maravatío, con la intención “de conocer al hombre grande, al Señor Calleja: lo logré en efecto, y tuve la satisfacción de verle abrazar a su amable Madama”, *Diario militar*, Miércoles 22 de enero de 1812, en Iturbide, *Correspondencia y diario militar*, tomo I, 98. Véase Espinosa Aguirre, “De miliciano a comandante”, 81.

14. Espinosa Aguirre, “La imperiosa ley”, 189-197.

15. Jorge Traslosheros, *Historia judicial eclesiástica de la Nueva España: materia, método y razones* (México: Porrúa/Instituto de Investigaciones Históricas; Universidad Nacional Autónoma de México, 2014), 134.

16. Una de las medidas que implementó el reformismo borbónico fue la búsqueda de la eficacia gubernamental, por medio de la unificación de los mandos militar y político en unas solas manos, pues “con enorme frecuencia sus oficiales cumplían funciones de gobierno político (en plena concordancia con la tendencia borbónica a unificar mando militar y político)”. Rodrigo Moreno Gutiérrez, *La trigarancia. Fuerzas armadas en la consumación de la independencia. Nueva España, 1820-1821* (México, Instituto de Investigaciones Históricas; Universidad Nacional Autónoma de México, 2016), 22; véase también Espinosa Aguirre, “Los abusos”, especialmente el capítulo IV, “La situación insostenible. Despotismo y abusos de autoridad”, 123-159.

del territorio respectivo, experiencia de sus vecinos y proporcionadas facultades”, todas las que “concurren en don Agustín de Iturbide”.

Para Calleja, “la bizarría” que después del estallido de la rebelión manifestó Iturbide, era suficiente motivo para nombrarle “coronel comandante”, y conferirle la “comandancia de armas de toda la provincia de Guanajuato”, la que no queda del todo claro si ya existía con antelación o se estaba construyendo¹⁷, además de “la demarcación de otros tres cuerpos provinciales”, que debían crearse¹⁸.

Como ya se mencionó, antes del nombramiento, Iturbide estaba a las órdenes del comandante militar de la intendencia de Nueva Galicia, José de la Cruz, quien también se encargaba de la defensa de Guanajuato y Valladolid desde inicios de ese mismo año de 1813¹⁹. Sus acciones como jefe de una de las divisiones del Ejército del Norte eran reportadas a él y a Diego García Conde²⁰, sin embargo, por el nuevo nombramiento, Iturbide quedaría bajo la jurisdicción de la Capitanía General de Nueva España, y ya no de Nueva Galicia como hasta entonces, de modo que ya no sería subalterno de De la Cruz sino directamente de Félix María Calleja²¹. Esa sería una de las caras de la vieja fricción que existía desde tiempo atrás entre tales comandantes, inaugurada días después de la batalla de Puente de Calderón.

El conflicto entre el virrey Calleja y el comandante José de la Cruz

Las designaciones del coronel Iturbide y del brigadier García Conde como comandantes de Guanajuato y Michoacán respectivamente, agravaron el conflicto entre las autoridades superiores del reino, pues además de restarle a De la Cruz un par de jefes de su mayor confianza²², Calleja pasó por alto el protocolo de la jerarquía militar, pues como señala Fidel Hernández, era necesario notificar cualquier cambio directamente al comandante general, y no solo hacerlo a través de los subordinados, como se verificó²³. Pero esa no era la primera rencilla que se daba entre ellos, pues

17. Es interesante contrastar Guanajuato con la intendencia de Michoacán, donde pareciera ser claro que desde 1811 existía una comandancia que refiere el intendente Merino. Carlos Juárez Nieto, *Guerra, Política y Administración en Valladolid de Michoacán: La formación profesional y la gestión del intendente Manuel Merino, 1776-1821* (Morelia: Secretaría de Cultura de Michoacán, 2012), 266-267.

18. Félix María Calleja, “Al tomar el mando del virreinato”, Calleja al Ministro de la Guerra, México, 30 de agosto de 1813, en Iturbide, *Correspondencia y diario militar*, tomo I, 43-44. Calleja mencionaba además una cesión que acababa de hacer Iturbide a la Hacienda pública, “por fletes de ciento y ochenta mulas que facilitó y se emplearon en el Ejército del Centro [...] cuya cuenta no ha podido liquidarse aún, como ni la de varios préstamos de consideración que también ha hecho para las urgencias de la División a su cargo”.

19. Jaime Olveda Legaspi, “José de la Cruz y la guerra en la intendencia de Guadalajara, 1811-1821: entre el exterminio y el indulto”, en *Los comandantes realistas*, coord. Jaime Olveda Legaspi (Zapopan: El Colegio de Jalisco, 2011), 84.

20. Hernández Galicia, “Guerra sanguinaria”, 117; Agustín de Iturbide a Diego García Conde (Irapuato, 18 de octubre de 1812); Agustín de Iturbide a José de la Cruz (Irapuato, 28 de mayo de 1813), en *Papers of Agustín de Iturbide* (PAI), caj. 2, ff. 104-105 y 195. A Cruz se dirigía Iturbide como “carísimo general, amigo y dueño de mi particular aprecio”.

21. Félix María Calleja a Agustín de Iturbide, México, 27 de abril de 1813, en Iturbide, *Correspondencia y diario militar*, tomo I, 35.

22. *Gaceta del Gobierno de México*, sábado 23 de octubre de 1813, “Continuación de los partes remitidos por el señor mariscal de campo don José de la Cruz”, en HNM, 1101.

23. Hernández Galicia, “Guerra sanguinaria”, 183-185; Olveda Legaspi, “José de la Cruz”, 89.

ya desde el 12 de mayo De la Cruz le había pedido al virrey que lo relevara de sus mandos y le diera pase a la Península, después de que este le señaló que la provincia de Guanajuato, a su mando, estaba en estado de abandono²⁴. Al final, la renuncia no prosperó.

Iturbide, por su parte, demostró una gran habilidad política para mediar la situación y no salir afectado por esta desavenencia entre sus superiores. Cuando supo de su designación, que como mencionamos se dio por vía de la *Gaceta del Gobierno de México*²⁵, él aún no recibía el nombramiento oficial, donde estarían incluidos los “superiores despachos” que suponía “me vendrán dirigidos por medio de mi general el señor mariscal de campo don Joseph de la Cruz”, es decir, que Iturbide sabía que él era su superior y que por su conducto debían hacerle saber tal designación²⁶. Por ello, el 28 de mayo Iturbide dirigió a De la Cruz una misiva donde, además de presentarle sus respetos y afecto, le informaba que se había enterado de la promoción que le había conferido el virrey²⁷.

Al día siguiente, Iturbide le reiteró a De la Cruz las órdenes que le había dado el virrey, pero le aseguraba que ellas “no sería[n] un inconveniente para dejar de ejecutar lo que Vuestra Señoría me ha indicado”²⁸. Tanto así, que posteriormente Iturbide le reportó al virrey que “su general” De la Cruz le había escrito para sugerirle marchar a Guadalajara a “conferenciar y acordar varios puntos interesantes”. Es decir, que ante la carencia de un nombramiento oficial por parte del virrey, Iturbide seguiría dependiendo y bajo las órdenes del comandante de Nueva Galicia. Sin embargo, él conocía perfectamente a las órdenes de quién debía responder, como se lo dijo a Calleja el 25 de junio: “mi dependencia inmediata debe ser esa Capitanía General [Nueva España], conforme a lo que dice Vuestra Excelencia al señor mariscal de campo don José de la Cruz, en orden de 27 de abril último”²⁹.

El nombramiento de Iturbide respondía al latente peligro de ataques insurgentes sobre esa zona, pues estaban en espera de que Morelos se aproximara desde Acapulco, para lo que se organizaron las divisiones de Pedro Celestino Negrete y del propio Iturbide. Muy amplia era la libertad

24. De la Cruz a Calleja (Guadalajara, 12 de mayo de 1813), en Archivo General de la Nación (AGN), *Operaciones de Guerra* vol. 149, exp. 26, ff. 102-102v. Al renunciar, le reprochó que el virrey debería saber cuáles eran los avances y patriotismo de la Nueva Galicia, pero, por el contrario, esperaba que en lo siguiente nombrara a alguien “que sepa hacer más que yo”.

25. *Gaceta del Gobierno de México*, 29 de abril de 1813, en HNM, 435.

26. Iturbide al virrey (28 de mayo de 1813, 5 de la tarde), en *Papers of Agustín de Iturbide* (PAI), caj. 2, f. 193.

27. Iturbide a De la Cruz (28 de mayo de 1813, 2:30 de la tarde), en *Papers of Agustín de Iturbide* (PAI), caj. 2, f. 195.

28. Iturbide a De la Cruz (Irapuato, 29 de mayo de 1813, 7 de la mañana), en *Papers of Agustín de Iturbide* (PAI), caj. 2, f. 196. Hasta junio de 1813 Iturbide aún no recibía su nombramiento oficial, ya que señalaba al virrey que circularía la orden que le enviaba entre las guarniciones y divisiones de la provincia y Bajío “luego que me ponga en posesión de su mando”, lo que no había hecho por no tener la superior orden de él ni “las instrucciones generales” que le deberá enviar. Iturbide al virrey, Salamanca, 12 de junio de 1813 (6 de la tarde), en *Papers of Agustín de Iturbide* (PAI), caj. 2, f. 202.

29. Iturbide a Calleja (Silao el 25 de junio de 1813), en Iturbide, *Correspondencia y diario militar*, tomo I, 63. Salvo un detenido análisis de las comunicaciones entre Calleja y De la Cruz, creo inferir que aquí Iturbide refiere alguna carta u oficio del virrey al gobernador de Guadalajara en que le informa del nombramiento del nuevo comandante, y en ese caso, la versión que tanto repite la historiografía (y que aquí retomo) sobre que Calleja pasó por alto la jerarquía de De la Cruz sería errónea. Parece ser que el aviso pudo haberse perdido, ya que en julio, el virrey le refirió tal extravío, no obstante de estar publicado en la *Gaceta* capitalina. Calleja a De la Cruz (2 de julio de 1813), en AGN, *Operaciones de Guerra* vol. 149, exp. 46, ff. 162-162v.

de que gozaba este último, pues como le señalaría al virrey, De la Cruz, “en todas veces deja a mi arbitrio obrar según las circunstancias”, por lo cual optó por reforzar la vigilancia de la Laguna de Chapala, que podría ser invadida por “los Rayones u otras gavillas”³⁰.

Un punto que causó molestia en Iturbide fue que él había propuesto para encargarse del cuerpo de Frontera al capitán Ignacio Enríquez, el que Venegas no pudo ratificar debido a que estaba ya por entregar el mando, y en cambio, el nuevo virrey decidió algo diferente; “el señor Calleja la proveyó en un coronel de los venidos últimamente de España”, lo que provocó que Iturbide se quejara ante José de la Cruz, argumentando que “no sea tal vez muy grato ver iguales a los que han trabajado y servido mucho, con los que han vivido descansados y son inútiles; a los buenos con los medianos y malos”, refiriéndose a los que habían luchado durante tres años en Nueva España, frente a los expedicionarios que apenas llegaban al reino³¹. La molestia del coronel era evidente, y no la ocultaba frente a De la Cruz, con quien tenía una cercanía muy estrecha, que queda de manifiesto en la correspondencia cruzada sobre asuntos personales: “mi general: la cabeza cada día peor, de todos modos deseando complacerle por todos respetos”³².

Por tal motivo es que Iturbide pudo abrirse de esa manera y darle testimonio de su enojo al comandante de Nueva Galicia, e incluso le confió algunas revelaciones personales, cuando le escribió que

ha venido mi promoción en tiempo y de modo que mi alma se halla llena de sinsabor y pena, porque no encuentro la conciliación que era de desear con el destino, la amistad, y los intereses de la patria, sí, la patria [...] yo querría; qué digo: quiero y querré hablar con Usted porque es muy estrecho y paralelo además el canal que la pluma presta para poder derramar por él el torrente de sensaciones que inundan actualmente mi corazón [...] y para gobierno de Usted y de Negrete: si este amigo no me hubiera manifestado que no le acomodaba el mando de esta provincia, yo no me habría detenido un momento en hacer renuncia de tal destino, pues en ello solo habría sacrificio mío, porque la patria recibiría más ventajas con la mayor extensión del mando de Negrete.³³

No obstante, “lo esencial” para Iturbide era sentenciar que “no tomaré posesión, aunque me instan a ello, hasta recibir la contestación de Usted a esta”. Es decir, hacer una desobediencia franca de frente a las órdenes que ya el virrey se había encargado de publicar en la *Gaceta de México*, toda vez que manifestaba su fidelidad con el mando de De la Cruz.

El otro asunto que, por su parte, causó molestia a De la Cruz fue que además de Guanajuato, Calleja arrancó Michoacán de su jurisdicción, donde fue nombrado Diego García Conde como

30. Iturbide al virrey (Salamanca, 12 de junio de 1813, 5 de la tarde), en *Papers of Agustín de Iturbide* (PAI), caj. 2, f. 200. Se hablaba de que las fuerzas de Morelos vendrían en cantidad de 12 mil hombres.

31. Iturbide a Cruz (Silao, 30 de abril de 1813, 5 de la mañana), en *Papers of Agustín de Iturbide* (PAI), caj. 2, f. 308.

32. Iturbide a Cruz (Salamanca, 11 de mayo de 1813), en *Papers of Agustín de Iturbide* (PAI), caj. 2, f. 325. Ya algunos días antes le había manifestado que “yo cada día estoy con menos paciencia, pues las jaquecas no me dan días de tregua”, Iturbide a Cruz (entre el 8 y el 11 de mayo), en *Papers of Agustín de Iturbide* (PAI), caj. 2, f. 320.

33. Iturbide a Cruz (Silao, 25 de mayo de 1813, 3 de la tarde), en *Papers of Agustín de Iturbide* (PAI), caj. 2, ff. 331-332.

comandante. Nuevamente, aquí se ve la complicidad de Iturbide con De la Cruz, ya que el primero señalaría que, ante la carencia de los nombramientos oficiales, actuaría “como suponiendo que queda [García Conde] siempre a las órdenes de Usted, lo que acaso influirá algo para que se verifique así”; es decir, que de alguna manera pasaba por alto lo ordenado por el virrey, e incluso trataría de influir para que se retractara en tal decisión.

Es curioso que ya desde enero de 1813, De la Cruz había planteado nombramientos similares, para que sus tres piezas clave operaran en coordinación: García Conde en Valladolid, Iturbide en Guanajuato y Pedro Celestino Negrete en Guadalajara³⁴. No obstante, al ejecutarlo en su beneficio el virrey y sin su previa autorización, no fue tan del agrado para De la Cruz.

El juego de Iturbide se daba también por el otro conducto, el de Calleja, a quien le reportaba que se había enterado de su nombramiento, y le aseguraba que “nunca sabré Señor Excelentísimo, agradecer ni dar dignamente gracias a Vuestra Excelencia por distinciones de tal tamaño [al colocarme] en puesto donde mis tareas podrán ser de mayor utilidad a nuestra nación”, y prometía hacer “grandes servicios a la nación, y será para mí un placer cooperar a las innumerables que hay del tino y acierto con que Vuestra Excelencia continúa el edificio de la Paz, a que le tiene puesto tan firmes cimientos”³⁵. Es decir, que a ambos generales les hacía el juego, seguramente para quedar bien parado frente a las dos partes; a la postre resultaría exitoso, puesto que pudo congraciarse con ellos y trabajar muy estrechamente en los años siguientes, saliendo avante del pleito que su nombramiento provocó³⁶.

Conclusiones

El año de 1813 resulta de fundamental importancia, ya que en ambos bandos se dieron transformaciones de grandes magnitudes, que impactaron de manera determinante la guerra. Por parte del bando insurgente, primero se lograron grandes conquistas, además de la consolidación del proyecto de la Junta Nacional ahora en un Congreso, pero a la postre los problemas entre los antiguos vocales y la derrota de Morelos a la entrada de Valladolid en la Nochebuena de ese año, serían una pesada losa para el movimiento. Por su parte, el gobierno virreinal contraatacaría, y tendría un repunte político y militar como consecuencia del nombramiento como virrey del brigadier Félix Calleja, quien organizaría de una mejor manera el sistema defensivo, y lograría avanzar en la recuperación de las zonas controladas por la insurrección.

34. Juárez Nieto, *Guerra, Política y Administración*, 345.

35. Iturbide al virrey (28 de mayo de 1813, 5 de la tarde), en *Papers of Agustín de Iturbide* (PAI), caj. 2, f. 193; Iturbide al virrey (Irapuato, 28 de mayo de 1813), en *Papers of Agustín de Iturbide* (PAI), caj. 2, f. 204.

36. El conflicto no pararía ahí, pues en las pretensiones de José de la Cruz de obtener más autonomía con respecto al gobierno virreinal de Calleja, se seguirían dando graves fricciones. Jaime Olveda Legaspi, *De la insurgencia a la independencia. La guerra en la región de Guadalajara* (Zapopan: El Colegio de Jalisco, 2011), 317-320.

El hecho que Calleja haya considerado que un criollo como Iturbide mereciera la oportunidad de ser comandante de toda una intendencia, es un asunto de la mayor relevancia, más todavía si se considera la importancia de Guanajuato. En ello se confirma la confianza que el recién nombrado virrey tenía en los naturales de América, lo que ya se había anunciado al inicio de la revolución, cuando se había quejado ante Venegas del “poco interés, falta de patriotismo y criminal indiferencia que han manifestado en esta guerra” los europeos, lo que lo hizo preferir a los afanosos criollos, quienes tenían sed de demostrar sus buenas aptitudes frente a la apatía de los peninsulares³⁷. Tal era el caso de Iturbide, quien aprovechó la invaluable oportunidad que abrió para los milicianos la guerra civil, obteniendo victorias sobre los insurgentes y apoderándose de una comandancia tan importante por sus recursos y posición estratégica.

Resulta, además, muy importante resaltar que, en la coyuntura de la guerra civil, Iturbide vino a confirmar su preferencia por el orden colonial, dentro del cual estaba en una situación muy cómoda. Su papel en la defensa comenzó apenas se enteró de la insurrección, cuando regresó espontáneamente de su retiro y se enfrentó a los rebeldes que, según señalaba, “infestaban el país”³⁸.

Lo anterior presentó una breve pintura de uno de los momentos de la trayectoria de Iturbide, quien luego de sumarse a la contrainsurgencia, fue promovido en 1813 como comandante de Guanajuato y del Bajío, la cual se enmarca en el contexto de la nueva táctica defensiva fundada por el recién nombrado virrey Félix Calleja, lo que representa la etapa de mayores logros del coronel vallisoletano³⁹.

Iturbide significó una pieza clave en este nuevo orden que proyectó el virrey, y por tanto tomó protagonismo dentro de la revolución de independencia. Quizás a ellos se deba la molestia de parte de José de la Cruz, por perder un elemento tan conocedor del terreno y, claro, ya fogueado por los años de la guerra. En ese momento de tensión, Iturbide se supo manejar con exactitud quirúrgica para sortear tal discrepancia y salir airoso, fingiendo fidelidad a ambos comandantes, mostrando su mejor cara de político.

37. Félix María Calleja, “Comunicación del señor Calleja al virrey, acusando de falta de patriotismo a los europeos” (Guadalajara, 28 de enero de 1811, luego de la batalla de Calderón), en *Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia de México de 1808 a 1821*, dirs. Juan E. Hernández y Dávalos (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2010), tomo II, doc. 194, 1. Además, las relaciones familiares y comerciales que Calleja había desarrollado durante todos sus años en Nueva España pudieron ayudar a crear esta simpatía, la cual le valió ganarse el desprecio de algunos militares peninsulares como el propio virrey Venegas, quien lo menospreciaba “porque se relacionaba con criollos” según señala Benavides. Benavides, “La composición social”, 259.

38. Agustín de Iturbide, *Manifiesto al mundo o sean apuntes para la historia* (México: Fideicomiso Teixidor / Libros Umbral, 2001), 39; Espinosa Aguirre, “De miliciano a comandante”, 69.

39. Espinosa Aguirre, “De miliciano a comandante”, 97-98.

Bibliografía

Fuentes primarias

Acervos documentales

Archivo General de la Nación (AGN), Ciudad de México-México.

Hemeroteca Nacional de México (HNM), Ciudad de México-México. *Gaceta del Gobierno de México*.

Papers of Agustín de Iturbide (PAI).

Fuentes secundarias

Benavides, Juan José. “La composición social del Ejército del Centro, primer baluarte de la causa realista (1810-1812)”. *Anuario de Estudios Americanos* 75, n°. 1(2018): 237-267, <https://doi.org/10.3989/aeamer.2018.1.09>

Benavides, Juan José. *De milicianos del Rey a soldados mexicanos. Milicias y sociedad en San Luis Potosí (1767-1824)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Universidad de Sevilla, 2014.

Espinosa Aguirre, Joaquín E. “De miliciano a comandante. La trayectoria miliciana de Agustín de Iturbide (1797-1813)”. *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, n°. 69 (2019): 67-99.

Espinosa Aguirre, Joaquín E. “La imperiosa ley de la necesidad. Guanajuato y la génesis de las comandancias militares novohispanas”. *Tiempo y Espacio* 27, n°. 67 (2017): 176-199.

Espinosa Aguirre, Joaquín E. “Los abusos de la oficialidad contrainsurgente durante los años de la guerra de Independencia”. Tesis de licenciatura en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015.

Hernández Galicia, Jesús Fidel. “Guerra sanguinaria y previsión política. La construcción del sistema contrainsurgente de José de la Cruz (1810-1813)”. Tesis de licenciatura en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011.

Hernández y Dávalos, Juan E. dirs. *Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia de México de 1808 a 1821*, 6 vols., edición electrónica de Alfredo Ávila y Virginia Guedea. México: Instituto de Investigaciones Históricas, Comisión Universitaria para los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución, Dirección General de Asuntos del Personal Académica; Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.

Hernández, Carlos Cuauhtémoc. “Las campañas de Félix María Calleja contra la insurgencia y la lucha interna por el poder en el gobierno virreinal (1808-1816)”. En *Los comandantes realistas y la guerra de independencia*, coordinado por Jaime Olveda Legaspi, 26-28. Zapopan: El Colegio de Jalisco, 2011.

Iturbide, Agustín de. *Correspondencia y diario militar de don Agustín de Iturbide, 1810-1813*, 3 volúmenes. México: Secretaría de Gobernación, Imprenta de don Manuel León Sánchez - Talleres Gráficos de la Nación, 1923-1930, tomo I.

Iturbide, Agustín de. *Manifiesto al mundo o sean apuntes para la historia*. México: Fideicomiso Teixidor / Libros Umbral, 2001.

- Juárez Nieto, Carlos. *Guerra, Política y Administración en Valladolid de Michoacán: La formación profesional y la gestión del intendente Manuel Merino, 1776-1821*. Morelia: Secretaría de Cultura de Michoacán, 2012.
- Moreno Gutiérrez, Rodrigo. *La trigarancia. Fuerzas armadas en la consumación de la independencia. Nueva España, 1820-1821*. México: Instituto de Investigaciones Históricas; Universidad Nacional Autónoma de México, 2016.
- Olveda Legaspi, Jaime. “José de la Cruz y la guerra en la intendencia de Guadalajara, 1811-1821: entre el exterminio y el indulto”. En *Los comandantes realistas y la guerra de independencia*, coordinado por Jaime Olveda Legaspi. Zapopan: El Colegio de Jalisco, 2011.
- Olveda Legaspi, Jaime. *De la insurgencia a la independencia. La guerra en la región de Guadalajara*. Zapopan: El Colegio de Jalisco, 2011.
- Ortiz Escamilla, Juan. “‘Hacer la América’: la fortuna del general Félix María Calleja”. *Historias* 85 (2003): 67-84.
- Ortiz Escamilla, Juan. *Calleja. Guerra, botín y fortuna*. Veracruz/Zamora: Universidad Veracruzana / El Colegio de Michoacán, 2017.
- Ortiz Escamilla, Juan. *Guerra y gobierno. Los pueblos y la independencia de México, 1808-1825*, segunda edición, corregida y aumentada. México: Centro de Estudios Históricos; El Colegio de México / Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 2014.
- Traslosheros, Jorge. *Historia judicial eclesiástica de la Nueva España: materia, método y razones*. México: Porrúa/Instituto de Investigaciones Históricas; Universidad Nacional Autónoma de México, 2014.